

PRIMER CONSEJO ESCOLAR 2022

Fundación Educacional Colegios Aurora de Chile

Colegio Aurora de Chile Chiguayante

"Formando Personas"

- *Nota: En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el profesor”, “el apoderado”, “el estudiante” y sus respectivos plurales. Esta opción se basa en la convención idiomática de nuestra lengua y tiene por objetivo evitar las fórmulas de acuerdo universal para aludir a ambos géneros en el idioma español (o/a, los/las) y otras similares, debido a que implican una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de lectura.*

FECHA	07 de abril de2022
HORA DE INICIO	17:09 Hrs.
ASISTENTES	<p>Sr. Caupolicán Suárez Espinoza, Representante Legal de la Fundación Educacional Colegios Aurora de Chile, entidad sostenedora del Establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">- Sr. Ricardo Morales Cofré, Director- Sra. Gloria Burgos Castillo, Representante de los Asistentes de la Educación.- Sra. Lilian Alvarado Cárdenas, Coordinadora SEP- Sra. Nadia Campos San Martín, Representante de los Docentes- Sra. Valeria Pezo Marín, Coordinadora PIE- Sra. Jeanette Gaete Moreno, Presidente del Centro de Padres- Srta. Catalina Ospital Lobos, Representante del Centro de Alumnos

TABLA

1. Correspondencia.
2. Lectura del Acta anterior (noviembre, 2021)
3. Constitución del Consejo Escolar para el año escolar 2022.
4. Decisión del Sr. Sostenedor respecto de las facultades del Consejo Escolar (Art. 7º)
5. Resoluciones respecto al funcionamiento del Consejo Escolar.
6. Informe Técnico PIE
7. Cuenta Pública 2021
8. Puntos Varios.

3. CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 2022

Sr. Ricardo Morales Cofré, Director. Presidente del Consejo

Sr. Caupolicán Suárez Espinoza, Representante Legal de la fundación sostenedora;

Sra. Gloria Burgos Castillo, representante de los asistentes de la educación

Sra. Lilian Alvarado Cárdenas, Coordinadora SEP, Secretaria.

Srta. Catalina Ospital Lobos, Presidente del Centro de Estudiantes

Sra. Nafia Campos San Martín, representante de los docentes

4. FACULTADES DEL CONSEJO ESCOLAR

Se establece que el Representante Legal de la entidad sostenedora concede sólo facultades informativas, consultivas y propositivas al Consejo. ***El Consejo Escolar del Colegio Aurora de Chile Chiguayante no tendrá carácter resolutivo para el año 2022.***

5. RESOLUCIONES RESPECTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESCOLAR

a) sobre las fechas y horarios de reunión

Segunda Sesión: jueves 09 de Junio. Hora de Inicio: 17:00 Hrs.

Tercera Sesión: jueves 11 de agosto. Hora de Inicio: 17:00 Hrs.

Cuarta Sesión: jueves 13 de octubre. Hora de Inicio: 17:00 Hrs.

b) sobre el procedimiento de citación.

Se establece la autoconvocación a contar de esta fecha, el envío de un correo electrónico a modo recordatorio a cada integrante.

c) sobre la difusión de los temas tratados.

Se establece que los representantes son portavoz oficial para dar a conocer los temas tratados en consejo. Y la publicación de un resumen del acta, una vez aprobada, en la página web.

6. INFORME TÉCNICO PIE

Se da a conocer el Informe Técnico 2021, el que se encuentra publicado en la página web institucional.

7. CUENTA PÚBLICA 2021

Se da a conocer un informe con los principales resultados externos, internos, de gestión administrativa y financiera del año 2020. A modo de ejemplo:

- Datos de matrícula por curso
- Número de funcionarios
- Porcentaje de acciones incorporadas al PME ejecutadas y evidenciadas
- Resultados PSU
- Porcentaje de asistencia y aprobación. Promedio Colegio.
- Cobertura curricular
- Intervenciones realizadas por el equipo de Convivencia Escolar
- Actividades de orientación vocacional llevadas a cabo por UTP.
- Habilitación de salas híbridas
- Adquisición de plataforma escolar, CMI
- Inversiones año 2021
- Ingresos y Egresos por las diferentes subvenciones que recibe el Establecimiento.
- Logro de excelencia académica del 100% para el período 2022-2023

8. VARIOS

- El Sostenedor invita a mantener los protocolos establecidos de prevención COVID-19
- La representante de los apoderados Sra. Jeanette Gaete Moreno, comparte algunas inquietudes de los apoderados que representa: alumnos sin uso de mascarilla, cierre de baños en horario de clases, uso de mascarilla en clases de Ed. Física, tolerancia de profesora de reemplazo y Reducción de Jornada. Se indica que para un mejor control se cierran algunos baños, pero siempre hay servicios sanitarios disponibles durante toda la jornada; que se enfatiza en los alumnos el uso permanente de la mascarilla y se hará una encuesta a los apoderados para obtener una muestra representativa que permita tener una postura frente a la reducción de jornada. Se informa que la profesora está siendo acompañada por el equipo directivo para cumplir con los lineamientos del Establecimiento. Explica que los alumnos que salen del Establecimiento en horario de colación, lo hacen bajo la responsabilidad de sus familias, que ratifican con autorización escrita.

Hora de Finalización	18:42 Horas
-----------------------------	--------------------

El Acta fue aprobada por unanimidad con fecha 09 de junio, por todos los integrantes presentes en la segunda reunión del Consejo Escolar. 2022.

Ricardo Morales Cofré, Presidente
Lilian Alvarado Cárdenas, Secretaria